	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA OFICINA JURÍDICA CONCEPTO JURÍDICO	AAJ-CT-00-F2 Rev. No: 1 Fecha de Emisión: Mayo 2017 Pág. 1 de 1

Guadalajara de Buga, Octubre de 2022

Economista:
MAURICIO ERNESTO SOTO BERRIO
Secretario de Salud Municipal
Alcaldía Municipal
Presente

REFERENCIA: CONCEPTO JURIDICO
"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No SSM-2000-2105-2022, ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS VALOR: $14.700.000.oo DURACION: 02 MESES Y 20 DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022."

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de informarle, que una vez realizada la revisión jurídica del proceso contractual en mención - hecha la salvedad que los *estudios técnicos y financieros son de responsabilidad de la oficina de origen* - se puede establecer que cumple con los preceptos constitucionales legales en los principios de eficacia y economía, establecidos, en la Ley 1150 de 2007, lo indicado en el artículo 32 numeral 3° de la Ley 80 de 1993, y en especial lo contemplado en el Literal *h* del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con lo anterior, existe la certeza jurídica que el presente contrato, cumple con los parámetros establecidos por el Municipio, por lo que ésta Oficina Jurídica *imparte* ***CONCEPTO JURÍDICO FAVORABLE****, para que continúe el trámite de rigor.*

Atentamente,

FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO
Jefe de la Oficina Jurídica

Proyectó: Kevin Zuleta
Revisó: Wilmer Raga
Aprobó: Francia Rivera